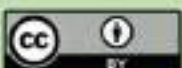




Esta obra está bajo una  
[Licencia Creative Commons  
Atribución - 4.0 Internacional \(CC BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)  
Vea una copia de esta licencia en  
<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>





**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Tesis

# **Gestión de tesorería y la ejecución del gasto en la Municipalidad Provincial de Huallaga, año 2022**

Para optar el título profesional de Contador Público

## **Autores:**

Carlos Alberto Tuanama Sangama  
<https://orcid.org/0000-0003-2574-2775>

Jhon Kenny Cordero Tapullima  
<https://orcid.org/0000-0003-1831-8968>

## **Asesor:**

CPCC. Mtro. Elías Gonzales Pinedo  
<https://orcid.org/0000-0002-6425-7863>

**Tarapoto, Perú**

**2024**



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Tesis

## Gestión de tesorería y la ejecución del gasto en la Municipalidad Provincial de Hualлага, año 2022


Para optar el título profesional de Contador Público

**Autores:**

Carlos Alberto Tuanama Sangama

Jhon kenny Cordero Tapullima

Sustentado y aprobado el 11 de julio de 2024, por los siguientes jurados:

  
\_\_\_\_\_  
Presidente de Jurado  
Dr. Víctor Andrés Pretell  
Paredes

  
\_\_\_\_\_  
Secretario de Jurado  
CPCC. Mtro. Jorge Armando  
Tuesta Pinedo

  
\_\_\_\_\_  
Vocal de Jurado  
Econ. Mg. Blanca Yalta Flores

  
\_\_\_\_\_  
Asesor  
CPCC. Mtro. Elías Gonzales  
Pinedo

Tarapoto, Perú

2024



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE SAN MARTÍN**



**FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONÓMICAS**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

## **ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN CONDUCENTES A GRADOS Y TÍTULOS Nº 040**

**Jurado reconocido Resolución N° 273-2022-UNSM/FCE-CF; Facultad de Ciencias Económicas, Escuela Profesional de Contabilidad / Programa de pregrado.**

En el auditorio de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de San Martín, siendo las **10:00 horas** del día **jueves 11 de julio del año dos mil veinticuatro**, inició al acto público de sustentación del trabajo de investigación denominado **"GESTIÓN DE TESORERÍA Y LA EJECUCIÓN DEL GASTO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALLAGA, AÑO 2022"**, para optar el título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, presentado por los bachilleres: **CARLOS ALBERTO TUANAMA SANGAMA Y JHON KENNY CORDERO TAPULLIMA**, con la asesoría del **CPCC Mtro. ELÍAS GONZALES PINEDO**.

Instalada la Mesa Directiva conformada por el: **Dr. VÍCTOR ANDRÉS PRETELL PAREDES** (presidente del jurado) **CPCC. Mtro. JORGE ARMANDO TUESTA PINEDO** (secretario), **Econ. Mg. BLANCA YALTA FLORES** (vocal), y acompañado por el **CPCC Mtro. ELÍAS GONZALES PINEDO** (Asesor) el presidente del jurado dirigió brevemente unas palabras y a continuación el secretario dio lectura a la **Resolución N° 273-2022-UNSM/FCE-CF**

Seguidamente los tesis expusieron su trabajo de investigación y el jurado realizó las preguntas pertinentes, respondidas por los sustentantes y eventualmente, con la venia del jurado, por el asesor.

Una vez terminada la ronda de preguntas el jurado procedió a deliberar para determinar la calificación final, para lo cual dispuso un receso de quince (15) minutos, con la participación del asesor con voz, pero sin voto; sin la presencia de los sustentantes y otros participantes del acto público.

Luego de aplicar los criterios de calificación con estricta observancia del principio de objetividad y de acuerdo con los puntajes en escala vigesimal (de 0 a 20), según el Anexo



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE SAN MARTIN**



**FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONÓMICAS**


DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES  
DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL Y FINANCIERA

4.2 del RG – CTI, la nota de sustentación otorgada resultante del promedio aritmético de los calificativos emitidos por cada uno de los miembros del jurado fue, (15); tal como se deja constar.

De acuerdo con el Artículo 40° del RG – CTI, la nota obtenida es aprobatoria y correspondiente a la calificación de....**A.U.E.N.R.**... Leído este resultado en presencia de todos los participantes del acto de sustentación, el secretario dio lectura a las observaciones subsanables al informe final de los autores deberán corregir y alcanzar al jurado en un plazo máximo de treinta (30) días calendario.


Se deja constancia que la presente acta se inscribe en el Libro de Sustentaciones Nº 001, de la Facultad de Ciencias Económicas.

Firman los integrantes del Jurado; los autores del trabajo de investigación, el asesor, en señal de conformidad, dando por concluido el acto a las ...**11:00**....horas, el mismo día.

  
CPC. Dr. VÍCTOR ANDRÉS PRETELL PAREDES  
Presidente

  
CPCC. Mtro. JORGE ARMANDO TUESTA PINEDO  
Secretario

  
Econ. Mg. BLANCA YALTA FLORES  
Vocal

  
CARLOS ALBERTO TUANAMA SANGAMA  
Autor 1

  
JHON KENNY CORDERO TAPULLIMA  
Autor 2

  
CPCC Mtro. ELÍAS GONZALES PINEDO  
Asesor

## Declaratoria de autenticidad

Carlos Alberto Tuanama Sangama, con DNI N° 7358171 y Jhon Kenny Cordero Tapullima, con DNI N° 70669582, egresados de la Facultad de Ciencias económicas, Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional de San Martín, autores de la tesis titulada: "Gestión de tesorería y la ejecución del gasto en Municipalidad Provincial de Hualлага, año 2022".

Declaramos bajo juramento que:

1. La tesis presentada es de nuestra autoría
2. La redacción fue realizada respetando las citas y referencia de las fuentes bibliográficas consultadas, siguiendo las normas APA actuales
3. Toda información que contiene la tesis no ha sido plagiada;
4. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido alterados ni copiados, por tanto, la información de esta investigación debe considerarse como aporte a la realidad investigada.

Por lo antes mencionado, asumimos bajo responsabilidad las consecuencias que deriven de nuestro accionar, sometiéndonos a las leyes de nuestro país y normas vigentes de la Universidad Nacional de San Martín.

Tarapoto, 11 de julio de 2024.



.....  
Carlos Alberto Tuanama Sangama  
DNI. N.º 73585171



.....  
Jhon Kenny Cordero Tapullima  
DNI. N.º 70669582

## Ficha de identificación

<p><b>Título</b> Gestión de tesorería y la ejecución del gasto en la Municipalidad Provincial de Huallaga, año 2022</p>	<p><b>Área de investigación:</b> Contabilidad <b>Línea de investigación:</b> Socio diversidad <b>Sublínea de investigación:</b> Valoración económica y ecológica de la biodiversidad <b>Tipo de investigación:</b> Básica <input type="checkbox"/>, Aplicada <input checked="" type="checkbox"/>, Desarrollo experimental <input type="checkbox"/></p>
<p><b>Autor:</b> Carlos Alberto Tuanama Sangama Jhon Kenny Cordero Tapullima</p>	<p>Facultad de Ciencias Económicas Escuela Profesional de Contabilidad <a href="https://orcid.org/0000-0003-2574-2775">https://orcid.org/0000-0003-2574-2775</a> <a href="https://orcid.org/0000-0003-1831-8968">https://orcid.org/0000-0003-1831-8968</a></p>
<p><b>Asesor:</b> CPCC Mtro. Elías Gonzales Pinedo</p>	<p><b>Dependencia local de soporte:</b> Facultad de Ciencias Económicas Escuela Profesional de Contabilidad Unidad o Laboratorio Contabilidad <a href="https://orcid.org/0000-0002-6425-7863">https://orcid.org/0000-0002-6425-7863</a></p>

## **Dedicatoria**

Dedicamos desde lo profundo de nuestros corazones esta tesis a nuestros padres, pues sin su apoyo no habría sido posible nuestro caminar para concluir nuestros estudios, a ellos gracias por sus bendiciones diarias, por su protección y por inculcarnos valores.

**Carlos & Jhon**

## **Agradecimiento**

A quienes laboran en la Municipalidad Provincial de Huallaga, que desinteresadamente han colaborado en todo momento para poder proporcionarnos con información indispensable para este estudio

A cada uno de los docentes de la Escuela Profesional de Contabilidad, que, en estos años de estudio, nos han demostrado tener una vocación por la enseñanza con calidad profesional y personal.

A todos aquellos que nos han ayudado de manera significativa con el análisis metodológico y estadístico, estamos agradecidos por lo que han compartido con nosotros en este estudio.

**Los autores**

## Índice general

Ficha de identificación.....	6
Dedicatoria .....	7
Agradecimiento .....	8
Índice general.....	9
Índice de tablas .....	10
RESUMEN .....	11
ABSTRACT .....	12
CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN .....	13
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO .....	16
2.1. Antecedentes de la investigación.....	16
2.2. Fundamentos teóricos.....	18
CAPÍTULO III MATERIALES Y MÉTODOS .....	23
3.1. Ámbito y condiciones de la investigación .....	23
3.2. Sistema de variables .....	24
3.3. Procedimientos de la investigación.....	24
CAPÍTULO IV RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....	27
4.1. Objetivo general .....	27
4.2. Objetivo específico 1 .....	29
4.3. Objetivo específico 2 .....	32
4.4. Objetivo específico 3 .....	34
4.5. Objetivo específico 4 .....	36
CONCLUSIONES .....	39
RECOMENDACIONES.....	40
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	41
ANEXOS.....	45

## Índice de tablas

Tabla 1 Prueba de Normalidad de la gestión de tesorería y la ejecución del gasto .....	27
Tabla 2 Relación entre la gestión de tesorería con la ejecución del gasto en la Municipalidad Provincial de Huallaga, año 2022.....	27
Tabla 3 Implementación de la gestión de ingresos como componente de la tesorería en la Municipalidad Provincial de Huallaga, año 2022.....	29
Tabla 4 Implementación de la gestión de liquidez como componente de la tesorería en la Municipalidad Provincial de Huallaga, año 2022.....	32
Tabla 5 Implementación de la gestión de pagos como componente de la tesorería en la Municipalidad Provincial de Huallaga, año 2022.....	34
Tabla 6 Nivel de la ejecución del gasto en la Municipalidad Provincial de Huallaga, año 2022.....	36

## RESUMEN

El estudio que se titula “Gestión de tesorería y la ejecución del gasto en la Municipalidad Provincial de Huallaga, año 2022”, enmarcado en un tipo aplicada, siendo el diseño no experimental transversal, y el nivel descriptivo correlacional, teniendo como población a los trabajadores municipales y la documentación de tesorería y del presupuesto, la muestra de 59 trabajadores y la totalidad de los documentos, aplicándose los instrumentos del cuestionario y la ficha de análisis documental. Los resultados indican que, la implementación de la gestión de ingresos es deficiente, no siendo cumplidos con eficiencia los lineamientos operativos de registro de fondos, la estimación de ingresos, la determinación de ingresos y la estimación de los fondos recaudados directamente; la implementación de la gestión de liquidez es regular, donde no son aplicados de forma eficiente el uso de recursos directamente recaudados; la implementación de la gestión de pagos, es deficiente, donde no se aplican correctamente el reconocimiento de las obligaciones de pago y la formalización del pago; y el nivel de la ejecución del gasto en la Municipalidad Provincial de Huallaga, año 2022 es buena. Se concluye que, la gestión de tesorería se relaciona con la ejecución del gasto en la Municipalidad Provincial de Huallaga, año 2022, de forma significativa; donde el estadístico del Rho de Spearman logra un valor de 0.708, siendo una correlación positiva moderada alta, con una significancia igual a 0.00.

**Palabras clave:** Gestión, tesorería, gasto, municipalidad

## ABSTRACT

The study is entitled "Treasury management and expenditure execution in the Provincial Municipality of Huallaga, year 2022". It is framed in an applied type, with a non-experimental transversal design, and a descriptive correlational level, having as population the municipal employees and the treasury and budget documentation. The sample of 59 employees and the totality of the documents were included, applying the instruments of the questionnaire and the documentary analysis sheet. The results indicate that the implementation of revenue management is deficient, as the operating guidelines for recording funds, estimating revenues, determining revenues and estimating directly collected funds are not efficiently complied with; the implementation of liquidity management is regular, where the use of directly collected resources is not efficiently applied; the implementation of payment management is deficient, where the recognition of payment obligations and the formalization of payment are not correctly applied; finally, the level of expenditure execution in the Provincial Municipality of Huallaga, year 2022 is good. It is concluded that treasury management is significantly related to expenditure execution in the Provincial Municipality of Huallaga, year 2022, where the Spearman's Rho statistic achieves a value of 0.708, being a high moderate positive correlation, with a significance equal to 0.00.

**Keywords:** Management, treasury, spending, municipality



## **CAPÍTULO I**

### **INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN**

En el ámbito argentino, según FOTEGAL (2019) la gestión de tesorería pública, uno de los aspectos que más ha mejorado es la forma de registrar la información de los estados de cuenta, donde los procesos de control y conciliación de las operaciones de débitos y abonos son informados de forma automatizada a las cuentas del tesoro nacional, independientemente de los sistema que cada unidad orgánica federal pueda implementarla, sin embargo, aún persisten elementos de mejora, no por inexistencia normativa, sino por consideraciones actitudinales y de incumplimiento de los procesos, que hace que esta información muchas veces no muestre una verosimilitud tal, debido que los procesos de débito, muchas veces no cuentan con los sustentos técnicos o documentales que lo avalen, lo que genera constantes casos donde los órganos de control inician procesos sancionadores a quienes los incumplen.

La gestión de tesorería en al ámbito gubernamental, es un componente de los sistemas de gestión financiera del Estado, y en los últimos tiempos tal como lo advierte Pessino y Pimenta (2020) las funciones que desarrolla se han automatizado, principalmente lo señalado a la gestión de pagos, asumiendo un papel más técnico en la creación de la cuenta única del tesoro público, sin embargo estas acciones si bien visibilizan más rápidamente las desviaciones de recursos o la ineficiencia de la gestión de los mismo, aun se aprecian acciones de incumplimiento normativo y de procedimientos, que afectan la accesibilidad de los recursos, en facultad de las fuentes de financiamiento o la generación de retrasos en la cadena del gasto que necesitan las entidades para cumplir su misión.

En el ámbito peruano, la gestión de tesorería forma parte de los sistemas administrativos del Estado, y está regulado por el Decreto Legislativo N.º 1441 – Ley del Sistema Nacional de Tesorería, desde el cual se adecuan diferentes procesos de este componente administrativo para adecuarse a los sistemas financieros del Estado y su correlato con la gestión presupuestal, sin embargo tal como lo indica Chura (2021), aún persisten algunos aspectos por mejorar como son la poca acción de control sobre los presupuestos y la definición de indicadores de valoración de la eficiencia en el seguimiento mensualizado de los costos y beneficios de las intervenciones, una adecuada planificación fiscal, y en los ámbitos sub nacionales definir de forma adecuada las fuentes de financiamiento, e incorporar el gobierno electrónico para incrementar la productividad en general, con ello definir procesos de retroalimentación de procesos.

A nivel regional, en cuanto a la ejecución del gasto, se observa año tras año una ineficiencia del gasto, así para el nivel regional según el MEF – Consulta Amigable (2022) en el año 2021 las municipalidades de la región San Martín solo lograron gastar el 70.1% del total presupuestado, habiendo dejado de gastar S/. 216.51 millones, y un estudio desarrollado por Del Castillo y Pérez (2021) indica que la gestión de pagos en una entidad del gobierno regional es deficiente, motivado entre otras por acciones de poca planificación del flujo de caja de las inversiones en función a la fuente de financiamiento; y por su parte Rengifo y Vargas (2020) señalan que a nivel de las municipalidades de la región se evidencia un bajo nivel implementación de las acciones de tesorería siendo valorado como regular, determinando que en las municipalidades los encargados que llevan a ejecutar las acciones de tesorería no ejecutan de forma eficiente la ejecución financiera de los ingresos y gastos.

En el ámbito municipal, donde gran parte de los recursos con que cuentan provienen de transferencias del nivel central, el rol de la tesorería es garantizar la previsión de los flujos de caja a futuro, donde Bravo (2020) indica que los principales problemas de la gestión de tesorería radica la no desagregación de funciones para efectuar las autorizaciones para efectivizar los gastos y la ejecución de pagos, la no realización con eficiencia de los pronósticos de los flujos de caja, ya sea mediante la calendarización de los compromisos de pagos o la estimación de los ingresos por recaudación tributaria, no teniendo información de la capacidad real de los saldos totales en la cuenta principal de la Cuenta Única de Tesorería – CUT, donde en la actualidad esta debe incluso ser trabajada en tiempo real.

En el caso específico de la Municipalidad Provincial de Huallaga, si bien los documentos de gestión establecen de forma diferenciada las funciones asignadas a la tesorería, en la realidad no siempre ocurre así, pues el Informe de Control de Cumplimiento efectuado por el Órgano de Control Institucional para el año 2021, determina que se ha evidenciado incumplimiento funcional en el área de tesorería y contabilidad, donde una misma persona aparece firmando como responsables de ambas unidades, a la vez que los anticipos financieros para cubrir los pagos de personal, servicios y obras no son calendarizados de forma oportuna, lo que genera que se retrasen los pagos innecesariamente, perjudicando a los trabajadores y proveedores.

Sobre estas premisas se formuló el problema del estudio, siendo el problema general: ¿De qué manera la gestión de tesorería se relaciona con la ejecución del gasto en la Municipalidad Provincial de Huallaga, año 2022?; los problemas específicos. a) ¿De qué manera se implementa la gestión de ingresos como componente de la tesorería en la

Municipalidad Provincial de Huallaga, año 2022?; b) ¿De qué manera se implementa la gestión de liquidez como componente de la tesorería en la Municipalidad Provincial de Huallaga, año 2022?; c) ¿De qué manera se implementa la gestión de pagos como componente de la tesorería en la Municipalidad Provincial de Huallaga, año 2022?; ¿Cuál es el nivel de la ejecución del gasto en la Municipalidad Provincial de Huallaga, año 2022?

La hipótesis de investigación, quedó redactado para la hipótesis general;  $H_i$ : La gestión de tesorería se relaciona con la ejecución del gasto en la Municipalidad Provincial de Huallaga, año 2022, de forma significativa; y las hipótesis específicas, a) La implementación de la gestión de ingresos como componente de la tesorería en la Municipalidad Provincial de Huallaga, año 2022, es buena; b) La implementación de la gestión de liquidez como componente de la tesorería en la Municipalidad Provincial de Huallaga, año 2022, es buena, c) La implementación de la gestión de pagos como componente de la tesorería en la Municipalidad Provincial de Huallaga, año 2022, es buena; d) El nivel de la ejecución del gasto en la Municipalidad Provincial de Huallaga, año 2022, es bueno.

Finalmente los objetivos fueron, Objetivo general: Establecer la relación entre la gestión de tesorería con la ejecución del gasto en la Municipalidad Provincial de Huallaga, año 2022.; y objetivos específicos, a) Identificar la implementación de la gestión de ingresos como componente de la tesorería en la Municipalidad Provincial de Huallaga, año 2022; b) Identificar la implementación de la gestión de liquidez como componente de la tesorería en la Municipalidad Provincial de Huallaga, año 2022; c) Identificar la implementación de la gestión de pagos como componente de la tesorería en la Municipalidad Provincial de Huallaga, año 2022; d) Determinar el nivel de la ejecución del gasto en la Municipalidad Provincial de Huallaga, año 2022.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1. Antecedentes de la investigación**

##### **Internacionales**

Parra y Ferrer (2020) con el objetivo de analizar cómo se gestiona la tesorería en hospitales de Estado de Zulia, en Venezuela, en sus conclusiones explican que, se ha evidenciado que los hospitales retienen saldos de efectivo en montos innecesarios por demoras en la capacidad de implementar las inversiones; el flujo de caja para el desarrollo de las prestaciones de los servicios y de la provisión de los insumos al tener fluctuaciones estacionales estos no son advertidos en el planeamiento financiero lo que genera carencia de fondos líquidos para estas partidas. Las cuentas por cobrar de servicios médicos a privados limitan el pago oportuno de deudas. Usando activos líquidos, se recuperan estas cuentas y se garantiza el pago de obligaciones. La conclusión final es que hospitales deben cimentar sus mecanismos y políticas para una gestión de tesorería eficiente y eficaz, basado en los principios de la tesorería gubernamental que rigen los sistemas administrativos del Estado.

Reyes et al. (2018) quienes plantearon como objetivo, determinar la contribución de la gestión de tesorería al crecimiento social y económico de las entidades públicas, en sus conclusiones establecen que, la gestión de tesorería que efectúan las entidades públicas se estima como uno sistemas de mayor importancia, esto porque es la encargada de manejar totalmente el efectivo, controlar los ingresos y egresos de cada una unidades o instancias, haciendo el seguimiento de la conversión en efectivo de los fondos que han sido asignados en el presupuesto general de la nación a cada una de las fuentes o programas presupuestarios que conforman las entidades. La gestión del día a día de la tesorería en las entidades gubernamentales, están relacionadas a controlar la liquidez y garantizar que se cumplan los compromisos asumidos y que los pagos sean oportunos. La tesorería de las entidades públicas debe impulsar el cumplimiento de los objetivos de la gestión financiera, para lo cual debe emplear técnicas que faciliten en todos los casos la optimización de los resultados, que contribuyan al crecimiento social y económico de las poblaciones a donde se dirige su accionar.

## **Nacionales**

Taricuarima (2021) en su investigación tuvo como objetivo encontrar la relación del sistema de tesorería con los procesos de gestión, donde concluye que, la tesorería es valorada como deficiente por la totalidad de los trabajadores, lo que incluye los recursos que dispone para su gestión y los resultados que ello genera; para los procesos de gestión valorada como regular en un 75.2% y como deficiente en un 24.8%. La prueba de correlación aplicada para las variables demostró la existencia de interdependencia de las variables, es decir el sistema de tesorería incide en los procesos de gestión, donde el R de Pearson asume una significancia igual 0.01 y el  $R=0.677$ .

Sucasaca (2021) con el objetivo de establecer la relación entre la gestión de tesorería y los procesos para ejecutar los gastos en la Municipalidad Distrital de San Miguel - San Román – Puno, año 2020, en sus conclusiones indica que el cumplimiento de las normas de tesorería alcanza un 53,80 % en ingresos y un 64,50 % en pagos, reflejando una ejecución de gastos media. La certificación precede a la autorización del gasto, con un cumplimiento del 69,50 %. Además, existe una relación significativa entre las normas de tesorería y la ejecución del gasto en la Municipalidad de San Miguel en 2020, según el Rho de Spearman ( $Rho = 0.782$ ).

## **A nivel local**

Gatica (2021) que plantea como objetivo analizar la ejecución del presupuesto y efectividad del gasto público en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones - Tarapoto, 2020”, explicita en sus conclusiones que, se logra una efectividad del gasto público del 56% en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones - Tarapoto, condición que se valora como una escala media, esto porque los criterios y los procesos para efectuar las actividades de ejecución de los planes y proyectos no tienen una rigurosidad de las inspecciones técnicas, la misma que además no continúa, lo que genera muchas veces retrasos en el cumplimiento de pago a proveedores o se paga sin cumplir rigurosamente el procedimiento que acredite que las acciones se hayan cumplido. Se observa con frecuencia que los avances financieros y los avances físicos no guardan correlación debido a las carencias de supervisión, ocasionando con ello, gastos no sustentados y afectando directamente la calidad del gasto.

Pérez y Pintado (2019) que establecieron como objetivo, determinar la implementación del Sistema Nacional de Tesorería y el control interno una universidad nacional de la ciudad de Tarapoto, en sus conclusiones explicitan que, se evidencia que se ha implementado el Decreto Legislativo N° 1441 del Sistema Nacional de Tesorería en todos los elementos que define esta norma en la entidad evaluada, tanto para los

elementos y las reglas de gestión, así como las reglas fiscales, sin embargo esta implementación no se cumple cabalmente al momento de su operativización, esto motivado por razones de orden logístico al no contar con todos elementos de infraestructura del gobierno electrónico y por la poca asignación de recursos de personal. Sobre estas premisas se concluye que el Decreto Legislativo N° 1441 del Sistema Nacional de Tesorería en la Universidad Nacional de San Martín, periodo 2019, se encuentra en un nivel regular.

## **2.2. Fundamentos teóricos**

### **Variable 1. Gestión de tesorería**

#### **Definición**

La gestión de tesorería consiste en administrar eficientemente la liquidez de una organización para asegurar el cumplimiento oportuno de sus pagos, utilizando los flujos de caja como herramienta clave para garantizar la disponibilidad y uso óptimo de los fondos (Prieto, 2019; Olsina, 2009; Jiménez et al., 2018).

En las entidades públicas, es la acción administrativa que evalúa los flujos de ingresos y los egresos de acuerdo con los planes operativos, sobre la base de las diferentes fuentes de financiamiento aprobados (Andía, 2017).

Pertenece a uno de los sistemas administrativos del Estado, compuesto por normativas, fases, herramientas y metodologías que se orientan a administrar correctamente los suministros del estado, independientemente del nivel de gobierno y la fuente de donde proceden los recursos (Montaño, 2018)

En el estado su funcionamiento se desarrolla como parte de los sistemas de administración financiera, los cuales en los tiempos actuales son parte de los sistemas del gobierno electrónico, es decir tienen como soporte las tecnologías de la información. (Maceda, et. al, 2019)

#### **Teorías de la gestión de tesorería**

Entre las teorías que dan sustento a la gestión tesorería se tiene a la teoría de la estabilidad financiera, que Suarez (2019) menciona que al administrar recursos en una entidad, la tesorería advierte la disponibilidad de recursos para solventar los gastos requeridos y la oportunidad en que estas podrán ser empleados, por tanto en las entidades públicas la estabilidad estará dada en cuanto se puedan cubrir las necesidades de los gastos corrientes y el pago de proveedores según las programaciones efectuadas para las inversiones.

Una segunda es la teoría de la seguridad de las operaciones, que Bahilo y Pérez (2017) se señala que la gestión de tesorería se fundamenta en la premisa de implementar estrategias destinadas a prevenir contingencias o riesgos en la administración y registro del manejo de los recursos públicos. Esta gestión se encuentra respaldada por la integración de otros sistemas, como la contabilidad y el control interno, que complementan los elementos necesarios para su adecuada implementación (2002) adiciona que esta teoría también plantea que la gestión del riesgo también debe ser analizada como parte de las operaciones de seguridad de las operaciones y así tener liquidez suficiente de acuerdo a las metas presupuestales propuestas.

### **Dimensiones de la gestión de tesorería**

Estas dimensiones son:

#### **Gestión de Ingresos**

La Gestión de Ingresos consiste en establecer directrices y normativas que regulan los aspectos operativos, los procedimientos y los registros necesarios para garantizar la acreditación oportuna de los Fondos Públicos en la Cuenta Única del Tesoro (CUT) (MEF, 2022).

Los Recursos Directamente Recaudados se regulan conforme a las siguientes disposiciones: formando parte de los recursos del Tesoro Público aquellos que provienen de tasas, ingresos no tributarios y multas recaudadas por las entidades, de acuerdo con la legislación vigente. No obstante, lo dispuesto en este párrafo no se aplica a las Universidades Públicas ni a aquellas entidades cuyos Recursos Directamente Recaudados provienen de actividades que no están vinculadas a su función principal (MEF, 2022).

#### **Gestión de liquidez**

La gestión de liquidez garantiza que los fondos públicos recolectados o recibidos estén disponibles de forma adecuada para cumplir puntualmente con las obligaciones asumidas por las entidades autorizadas, de acuerdo con lo que establece la ley (MEF, 2022).

Con el objetivo mencionado, la Dirección General del Tesoro Público está facultada para implementar mecanismos de apoyo financiero temporal, utilizando para ello los recursos disponibles en la Cuenta Única de Tesorería (CUT), la Reserva Secundaria de Liquidez y los saldos provenientes de la colocación de Letras del Tesoro Público, en cumplimiento del principio de fungibilidad (MEF, 2022).

Gestionar la liquidez, implica alertar la fuente de financiamiento, pero además la oportunidad de su disponibilidad para ser empleado, pues correspondiendo al Tesoro Público, los fondos muchas veces están condicionados a la recaudación tributaria, y cuando esta no ocurre de acuerdo a lo previsto, puede generar la no disponibilidad de fondos (Calderón et al., 2018).

### **Gestión de pagos**

La gestión de pagos consiste en la administración del cumplimiento de las obligaciones financiadas con los Fondos Públicos centralizados en la Cuenta Única de Tesorería (CUT), basándose en el registro del devengado, el cual debe estar debidamente formalizado (MEF, 2022).

MEF (2022), Se señala que el Devengado representa una obligación de pago, siempre que se respalde el derecho del acreedor en función de un compromiso que ha sido formalizado y debidamente registrado. Este proceso se lleva a cabo de manera completa una vez que el área correspondiente otorga su conformidad y se realiza el registro en el SIAF-RP, después de verificar que se han cumplido las condiciones pertinentes.

- Recepción efectiva de los bienes adquiridos.
- Provisión eficaz de los servicios contratados.
- Cumplimiento de los términos contractuales o legales en lo que respecta a aquellos gastos que no implican una contraprestación inmediata o directa.

La autorización para el reconocimiento del devengado será responsabilidad del director general de Administración, del Gerente de Finanzas o de la persona que ocupe sus funciones. También podrá ser delegada de manera expresa a otro funcionario para que ejerza dicha facultad (MEF, 2022).

Los devengados formalizados y registrados al 31 de diciembre pueden pagarse hasta el 31 de enero siguiente, siendo responsabilidad de la Unidad Ejecutora efectuar el pago si está debidamente formalizado y financiado con fondos de la Cuenta Única del Tesoro (CUT). Este procedimiento se realiza a través de los siguientes métodos:

- Las transferencias electrónicas se llevarán a cabo de manera obligatoria, incluyendo las nóminas de salarios, pensiones y otras obligaciones relacionadas, así como los pagos a proveedores y acreedores del Estado.
- Pagos en efectivo conforme a las modalidades estipuladas por la normativa del Sistema Nacional de Tesorería.

### **Variable 2. Ejecución del gasto**

La ejecución del gasto público es el proceso de cumplir las obligaciones para financiar bienes y servicios públicos. Este proceso tiene como objetivo alcanzar resultados

conforme a los créditos presupuestarios que han sido previamente autorizados (MEF, 2020).

Ejecutar un gasto, implica desarrollar procedimientos administrativos, que se da inicio con corroborar la existencia de disponibilidad presupuestal, identificar mediante un proceso de selección o un acto administrativo el destino de los recursos, corroborar si se ha cumplido con el bien o servicio y luego proceder al pago correspondiente, cargando el monto a una partida específica y/o a un programa o proyecto presupuestal (Vaicilla et al., 2020).

### **Importancia de la ejecución del gasto**

La gestión eficiente del presupuesto estatal es clave para cumplir políticas que fortalecen la educación, seguridad, economía, empleo, infraestructura y el desarrollo social, cultural y ambiental. Asimismo, es fundamental asegurar la prestación de servicios de salud y garantizar que todos los ciudadanos del Estado Peruano reciban servicios de calidad. Ante esta realidad, surge la necesidad de encontrar formas efectivas de mejorar la ejecución presupuestal en las entidades públicas (MEF, 2022).

### **Dimensiones de la ejecución del gasto**

Según el ciclo presupuestario

La ejecución del gasto público, comprende cuatro fases muy importantes, las cuales son:

- **Compromiso:** La primera etapa de la ejecución presupuestaria del gasto público se compone del compromiso preventivo y del compromiso definitivo. Esta fase se inicia cuando se prevé la realización de una erogación, definiendo de manera clara el monto y la naturaleza del gasto proyectado. Dicha erogación puede categorizarse como un compromiso preventivo o como un compromiso definitivo (MEF, 2022).
- **Devengado:** Surgimiento de una obligación con terceros, como consecuencia de una modificación en el patrimonio municipal, la conformación de una factura, el vencimiento de una obligación, etc (MEF, 2022).
- **Ordenado a pagar:** Momento en el cual se procede a la cancelación de los gastos incurridos, a través de la emisión de la correspondiente orden de pago (MEF, 2022).
- **Pagado:** Cancelación efectiva de la obligación asumida con terceros mediante la entrega de cheque, transferencia, efectivo o valores (MEF, 2022).

Es fundamental señalar que no todas las fases de la ejecución presupuestaria del gasto se registran en la contabilidad. En particular, solo las etapas del Devengado y del Pagado tienen un impacto contable y se reflejan en los Estados Financieros. Por otro lado, la etapa del Compromiso no se considera un hecho económico que altere los

Activos o Pasivos, por lo que no genera un asiento contable. De igual manera, en la etapa del Ordenado a Pagar, se limita a señalar la disposición para cancelar los gastos legítimamente realizados (MEF, 2022).

En la etapa del devengado se concreta el hecho económico que genera la obligación de pago, lo que da lugar al registro contable correspondiente. Por otro lado, en la fase de pago, se realiza el libramiento del cheque o la transferencia, lo que reduce el activo, y se cancela la deuda, disminuyendo así el pasivo. Este proceso también se traduce en un hecho económico que origina un nuevo asiento contable y su representación en los estados financieros (MEF, 2022).

De acuerdo con las categorías generales de gasto, estas se pueden clasificar en Personal y obligaciones sociales, bienes y servicios, gastos previsionales, activos no financieros y activos financieros (MEF, 2022).

## **CAPÍTULO III**

### **MATERIALES Y MÉTODOS**

#### **3.1. Ámbito y condiciones de la investigación**

##### **3.1.1. Ubicación política**

La investigación se centró en la provincia de Huallaga, que forma parte de la circunscripción territorial de la Municipalidad Provincial de Huallaga, cuyo centro administrativo se ubica en el distrito de Saposoa.

##### **3.1.2. Ubicación geográfica**

La investigación sobre el sitio de recolección de datos se focalizó en el distrito de Saposoa, que es la capital de la provincia de Huallaga y se encuentra en la región de San Martín.

##### **3.1.3. Periodo de ejecución**

Por el periodo estuvo limitado exclusivamente al año 2022.

##### **3.1.4. Autorizaciones y permisos**

Nos centramos en obtener las autorizaciones necesarias para acceder a los archivos municipales relacionados con las variables, así como los permisos para ubicar y aplicar el cuestionario a las personas que componen la muestra.

##### **3.1.5. Control ambiental y protocolos de bioseguridad**

Al no corresponder a una investigación experimental que implicara alguna acción que afecte el ambiente o pueda poner en riesgo la integridad personal de quienes serán los participantes de la investigación no correspondió desarrollar ninguna previsión de control ambiental.

##### **3.1.6. Aplicación de principios éticos internacionales**

Correspondieron ser aplicados los principios de la autonomía, pues cada integrante de la muestra que responderá al cuestionario, de forma previa será informada de los alcances del estudio, para que asuman de forma libre su decisión de participación. El principio del trato justo, pues se efectuará un irrestricto cumplimiento de los derechos fundamentales que le asiste a toda persona, por tanto, todos los participantes no serán discriminados bajo ninguna premisa. De no maleficencia, debido a que los datos serán presentados de forma anónima, guardando la reserva de la identidad de los

participantes, que le garanticen cualquier acción administrativa en contra al interno institucional municipal.

### **3.2. Sistema de variables**

#### **3.2.1. Variables principales**

Las variables corresponden a:

V1: Gestión de tesorería

V2: Ejecución del gasto

No han sido determinadas variables secundarias en el desarrollo de este estudio

### **3.3. Procedimientos de la investigación**

#### **Objetivo específico 1,2, 3**

#### **Actividades y tareas**

Correspondió diseñar primera los aspectos metodológicos, como son el tipo de investigación que fue aplicada, donde Villavicencio y Mendivelso (2018) afirman, porque las variables a ser evaluadas parten de conocimientos ya existentes y detallados en el marco teórico, y sobre ello serán verificados en la realidad concreta de una municipalidad provincial, que posteriormente los resultados no permitan corroborar dichos conocimientos o acrecentarlos. Fue de enfoque cuantitativo, donde Ñaupas et al. (2018) indica, porque los resultados son expresados de forma numérica, donde se miden cada uno de los indicadores de las dimensiones que conforman las variables.

Por su nivel, este fue correlacional, descriptivo, transversal, donde Plaza et al. (2019) debido a que las variables serán sometidas a un criterio de correlación mediante una prueba inferencial, es descriptiva, porque fueron desarrolladas y explicadas cada variable según los indicadores que lo componen, y transversal porque la data a ser recolectada será obtenida en un momento único y que corresponderá al periodo indicado en el estudio.

Para el caso de la población, que es el conglomerado total de los individuos de los cuales se quiere estudiar alguna característica o fenómeno (Vargas y Zavaleta, 2020), en nuestro caso la población estuvo comprendida por la totalidad de los servidores de la Municipalidad Provincial de Huallaga, que a julio 2022 ascendían a un total de 123 servidores. También se estimó como población a todos los documentos de la gestión de

tesorería y de la ejecución presupuestal del gasto de la Municipalidad Provincial de Huallaga, durante el año 2022.

La muestra fue estimada utilizando la fórmula correspondiente, resultando en un total de 59 trabajadores. Entre ellos, se incluyeron de manera obligatoria a las autoridades, gerentes, subgerentes de línea, así como a los servidores de tesorería, contabilidad, proyectos y planificación. En lo que respecta a los archivos, se tomó en cuenta la totalidad de los mismos. A continuación, se presenta el cálculo matemático realizado.

Dónde:

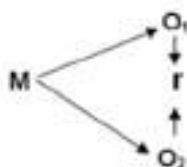
N	:	N.º de encuestas a realizar	
Z <sub>0.025</sub>	:	El nivel de confianza.....	1.96
p	:	probabilidad de éxito.....	0.9
q	:	probabilidad de fracaso (1-p) .....	0.1
N	:	Número de trabajadores.....	123
E	:	margen de error.....	0.05

$$n = \frac{(1.96^2)(0.90)(0.10)(123)}{(0.05)^2(123) + (0.90)(0.10)(1.96)^2}$$

$$n = 59 \text{ trabajadores}$$

En cuanto al diseño analítico y muestral, fue aplicado un diseño por conveniencia, donde se incluyeron a personal que por sus condiciones laborales y de especialización estén inmersos en la temática de tesorería y del gasto.

El diseño analítico se representó mediante el siguiente gráfico



Donde:

M = Muestra del estudio

O1= Variable 1 = Gestión de tesorería

O2= Ejecución del gasto

r = Relación entre variables

Las actividades luego correspondieron al diseño y validación de los instrumentos de la investigación, que para estos objetivos corresponderán al cuestionario y la ficha de análisis documental, las mismas que son detalladas en el anexo.

### **Técnicas de procesamiento y análisis de datos**

Las técnicas utilizadas para el procesamiento de datos se fundamentaron en los principios de la estadística descriptiva. Los resultados se presentaron mediante tablas y gráficos que subrayan las medidas de tendencia central, tales como los promedios y los porcentajes de ocurrencia de cada indicador, tanto desglosados por dimensiones como en conjunto con la variable.

Los resultados de la ficha de análisis documental, fueron presentados de forma tal que permiten visualizarse su ocurrencia, en función de la unidad de medida que le corresponda.

Para la sistematización de la información, se emplearon la técnica inductiva, es decir luego de analizar cada indicador por separado estos serán analizados por dimensiones y luego por la variable en su conjunto.

### **Actividades del Objetivo General**

#### **Actividades y tareas**

Para este objetivo fue aplicado el cuestionario, para lo cual se siguió el mismo procedimiento establecido para los objetivos específicos, solo que los valores obtenidos tendrán un tratamiento diferente, cual es la de encontrar la correlación de las variables.

### **Técnicas de procesamiento y análisis de datos**

Se aplicó la técnica de la estadística de correlación, para lo cual, sobre la base de tener dos variables en estudio, la data fue analizada en función de su condición de pertenecer o no a una curva normal, para lo cual se aplicó la prueba de Kolmogórov-Smirnov, que, según Eslava et al. (2019) condición que se asumirá por tener una muestra cuyo valor supera a 50 individuos. Luego de determinó la condición de normalidad, se procedió a elegir el estadístico inferencial a ser aplicado, el que fue el Rho de Spearman.

## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A continuación, se presentan los resultados y la discusión, organizados de acuerdo con los objetivos establecidos.

#### 4.1. Objetivo general

**Tabla 1**

*Prueba de Normalidad de la gestión de tesorería y la ejecución del gasto*

	Kolmogórov-Smirnov		
	Estadístico	GI	Sig.
Gestión de tesorería	,313	59	,000
Ejecución del gasto	,336	59	,000

Nota: Valores que proceden del cuestionario aplicado a trabajadores de la muestra

#### Interpretación

La tabla 1 que antecede nos muestra la prueba de normalidad de los valores de la encuesta para la gestión de tesorería y la ejecución del gasto, donde teniendo un 59 grado de libertad (tamaño de la muestra en este caso) se obtiene una significancia igual a 0.00, condición que determina que la data no proviene de una curva normal, y por tanto para correlacionar las variables corresponde aplicar el estadístico de Rho de Spearman.

**Tabla 2**

*Relación entre la gestión de tesorería con la ejecución del gasto en la Municipalidad Provincial de Huallaga, año 2022*

		Gestión de tesorería	Ejecución del gasto
Gestión de tesorería	Rho de Spearman	1	,708
	Sig. (bilateral)		,000
	N		59
Ejecución del gasto	Rho de Spearman	,708	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	59	

Nota: Valores que proceden del cuestionario aplicado a trabajadores de la muestra

## **Interpretación**

La tabla 2 que antecede nos presenta la relación entre la gestión de tesorería con la ejecución del gasto en la Municipalidad Provincial de Huallaga, año 2022, donde la significancia es equivalente a 0.00, indicando con ello que si existe relación, y el Rho de Spearman con un valor de 0.708, que nos da un valor de correlación positiva moderada alta.

## **Discusión objetivo general**

Los valores de la relación entre la gestión de tesorería con la ejecución del gasto en la Municipalidad Provincial de Huallaga, año 2022, al tener un valor de Rho de 0.708, nos indica que los procesos de la tesorería en la medida que estas sean llevadas a cabo con eficiencia contribuyen de manera significativa en la ejecución del gasto, observando que los valores son similares a lo descrito por Taricuarima (2021) se mencionó, la prueba de correlación aplicada para las variables demostró la existencia de interdependencia de las variables, es decir el sistema de tesorería incide en los procesos de gestión, donde el R de Pearson asume una significancia igual 0.01 y el  $R=0.677$ ; y lo afirmado por Sucasaca (2021) que dice, se evidencia la existencia de relación en nivel significativo entre las normas de tesorería y los procesos para ejecutar los gastos en la Municipalidad Distrital de San Miguel, año 2020; evaluado con el Rho de Spearman que arrojó un valor de  $Rho=0.782$ .

Si la relación es positiva entre las variables en estudio, y siendo la ejecución del gasto, el medio mediante el cual son operativizados las acciones que la entidad necesita para el cumplimiento de sus obligaciones ante la comunidad, nos indica entonces que en esta municipalidad al lograr un avance de 87.1% en las inversiones, necesita por tanto mejorar no los temas inherentes a la gestión de los proyectos, sino las acciones vinculadas a la gestión de tesorería, siendo esto complementado con lo dicho por Reyes et al. (2018), la tesorería de las entidades públicas debe impulsar el cumplimiento de los objetivos de la gestión financiera, para lo cual debe emplear técnicas que faciliten en todos los casos la optimización de los resultados, que contribuyan al crecimiento social y económico de las poblaciones a donde se dirige su accionar.

## 4.2. Objetivo específico 1

**Tabla 3**

*Implementación de la gestión de ingresos como componente de la tesorería en la Municipalidad Provincial de Huallaga, año 2022*

Ítem	Indicador	Detalle de lo observado
1	Lineamientos operativos de registro de fondos en la Cuenta única del Tesoro	No se aprecia una directiva expresa para el registro de fondos en la Cuenta Única del Tesoro, y la forma como estas se entrelazan con otras cuentas disponibles de la Municipalidad. El registro de fondos se rige por las normas del SIAF-SP, las directivas del registro contable de fondos según fuentes, programas o líneas de intervención. El ROF de la entidad define las funciones de Tesorería y en ellas se define las funciones del registro.
2	Estimación de ingresos	Esta acción es ejecutada de forma inercial, sobre la base del techo presupuestal asignado por el MEF, al cual añaden una tasa de crecimiento, el cual no necesariamente tiene un sustento en mayores recaudos tributarios o potencialidad de conseguir financiamientos de otras fuentes.
3	Determinación de ingresos	Sobre el total de ingresos, esto se determina sobre la capacidad de gasto aprobado en la Ley de Presupuesto y los recursos que puedan proceder de mayores ingresos por tributación, por transferencias de la fuente Recursos Oficiales por Operaciones de Crédito o por aprobaciones de Créditos Suplementarios por el Congreso o Decretos de Urgencia. Es decir, responde a una acción inercial y no necesariamente planificada.
4	Percepción de flujos financieros	Estos desarrollados según el ciclo del gasto presupuestal, en especial la etapa de aprobación del Presupuesto Institucional por el Consejo Municipal y su posterior calendarización del gasto según la programación establecida en el Plan Operativo Institucional y el Plan Anual de Adquisiciones.
5	Estimación de los fondos recaudados directamente	La estimación de los fondos que proceden del recaudo durante el ejercicio se ha efectuado sobre la meta dada por el MEF para el cumplimiento del Plan de Incentivos Municipales que pide que las municipalidades incrementen en 25% sus ingresos tributarios, sin que ello responda a criterios económicos, administrativos, de logística y sociales para alcanzar esa meta.

Nota: Ficha de análisis documental de gestión de tesorería en la MPMC, 2022

### Interpretación

La tabla 3 que antecede detalla los criterios de la implementación de la gestión de ingresos como componente de la tesorería en la Municipalidad Provincial de Huallaga, año 2022, el mismo que detalla 05 indicadores, así el indicador Lineamientos operativos de registro de fondos en la Cuenta Única del Tesoro, no se aprecia una directiva expresa para el registro de fondos en la Cuenta Única del Tesoro, y la forma como estas se entrelazan con otras cuentas disponibles de la Municipalidad, y estos se rigen por las normas del SIAF-SP, las directivas del registro contable de fondos según fuentes,

programas o líneas de intervención y lo detallado en el ROF de la entidad para la tesorería.

En el caso del indicador de Estimación de ingresos, esta acción es ejecutada de forma inercial, sobre la base del techo presupuestal asignado por el MEF, al cual añaden una tasa de crecimiento, el cual no necesariamente tiene un sustento en mayores recaudos tributarios o potencialidad de conseguir financiamientos de otras fuentes. En el caso del indicador de Determinación de ingresos, esta se ejecutada sobre el total de ingresos, determinada sobre la capacidad de gasto aprobado en la Ley de Presupuesto y los recursos que puedan proceder de mayores ingresos por tributación, por transferencias de la fuente Recursos Oficiales por Operaciones de Crédito o por aprobaciones de Créditos Suplementarios por el Congreso o Decretos de Urgencia, es decir, responde a una acción inercial y no planificada.

Lo referido al indicador Percepción de flujos financieros, estos son desarrollados según el ciclo del gasto presupuestal, en especial la etapa de aprobación del Presupuesto Institucional por el Consejo Municipal y su posterior calendarización del gasto según la programación establecida en el Plan Operativo Institucional y el Plan Anual de Adquisiciones; y finalmente el indicador Estimación de los fondos recaudados directamente, durante el ejercicio se ha efectuado sobre la meta dada por el MEF para el cumplimiento del Plan de Incentivos Municipales que pide que las municipalidades incrementen en 25% sus ingresos tributarios, sin que ello responda a criterios económicos, administrativos, de logística y sociales para alcanzar esa meta

### **Discusión objetivo específico 1**

La implementación de la gestión de ingresos como componente de la tesorería en la Municipalidad Provincial de Huallaga, año 2022, de los 5 indicadores que se plantearon, 04 de ellos no son ejecutados con eficiencia y presenta falencias en su implementación siendo estos los Lineamientos operativos de registro de fondos en la Cuenta única del Tesoro, la Estimación de ingresos, la Determinación de ingresos y la Estimación de los Fondos del Recaudo, y el único indicador que se cumple es la Percepción de flujos financieros, consideración que desde nuestra perspectiva calificamos como nivel deficiente, resultados que corrobora lo afirmado por Parra y Ferrer (2020) que dice, que en las entidades estatales falta cimentar los mecanismos y políticas para una gestión de tesorería eficiente y eficaz, basado en los principios de la tesorería gubernamental que rigen los sistemas administrativos del Estado.

Tener elementos de la gestión de ingresos que no respondan a criterios de la planificación, como ocurre con la estimación y determinación de ingresos que se hace

sobre el techo presupuestal asignado por el MEF, añadiendo sólo un criterio incremental de la tasa de crecimiento, no ajustándose a sustentos como mejora del potencial de recaudo, o la estructuración de estrategias para captar mayores financiamientos, o que la determinación de las metas del recaudo estén supeditadas a las metas que define el MEF para el Plan de Incentivos Económicos, sin que se analice la capacidad logística para su logro, o a factores socio económicos presentes en la población, hace que estas acciones lo valoremos como nivel deficiente, siendo estos similares a lo expresado por Chura (2021), quien afirma, aún persisten una inadecuada planificación fiscal, y en los ámbitos sub nacionales la definición de forma adecuada las fuentes de financiamiento, e incorporar el gobierno electrónico para incrementar la productividad en general, y la mejora de los preceptos del recaudo tributario en cuanto al cumplimiento del pago.

En el caso del indicador Percepción de flujos financieros, que si se cumple, donde se respeta la normativa de aprobación del Presupuesto Institucional y la calendarización del gasto según su Plan Operativo y Plan Anual de Adquisiciones, podemos afirmar que esta acción luego se desvirtúa porque al no haber una adecuada planificación de los ingresos, la percepción de los flujos no siempre se da de acuerdo a lo planificado, mucho más cuando con frecuencia se modifican las partidas presupuestales en especial en el rubro de Bienes y Servicios, por tanto no solo se hace necesario cumplir las normas, sino que ellas conlleven a resultados eficientes, condición que no viene ocurriendo en esta municipalidad, y por tanto congruentes con los afirmado por Pérez y Pintado (2019) que dicen, se evidencia que se ha implementado el Decreto Legislativo N° 1441 del Sistema Nacional de Tesorería en todos los componentes que define esta norma en la entidad evaluada, tanto para los elementos y las reglas de gestión, así como las reglas fiscales, sin embargo esta implementación no se cumple cabalmente al momento de su operativización, esto motivado por razones de orden logístico al no contar con todos elementos de infraestructura del gobierno electrónico y por la poca asignación de recursos de personal.

### 4.3. Objetivo específico 2

**Tabla 4**

*Implementación de la gestión de liquidez como componente de la tesorería en la Municipalidad Provincial de Huallaga, año 2022*

Ítem	Indicador	Detalle de lo observado
1	Procedimientos de disponibilidad de fondos	La disponibilidad de fondos se desarrolla a partir de aplicar el ciclo del presupuesto, en especial la fase de Certificación, donde empleando el Módulo SIAF SP se conoce la cantidad de presupuesto que está libre de afectación, que luego es comprometido con cargo al total autorizado del presupuesto de la entidad
2	Mecanismos de apoyo financiero temporal	En el periodo evaluado no se ejecutado esta acción. En el año 2019 sin embargo se ha usado esta herramienta para cubrir gastos corrientes de la fuente Recursos Ordinarios de forma temporal con Recursos Directamente Recaudados.
3	Uso de recursos directamente recaudados	El empleo de estos recursos se da según lo estimado en el Presupuesto. Sin embargo, su falencia está en que se modifica constantemente, habiendo en el ejercicio modificado 12 veces el Plan de Adquisiciones de esta fuente, aun cuando estas modificaciones hayan sido solo dentro de la genérica Bienes y Servicios.

**Nota:** Ficha de análisis documental de gestión de tesorería en la MPMC, 2022

### Interpretación

La tabla 4 que antecede detalla la implementación de la gestión de liquidez como componente de la tesorería en la Municipalidad Provincial de Huallaga, año 2022, se pudo observar 3 indicadores, de los cuales uno de ellos se indica que en el periodo evaluado no ha sido ejecutado como son los Mecanismos de apoyo financiero temporal, y para los otros indicadores como Procedimientos de disponibilidad de fondos, se explica que la disponibilidad de fondos se desarrolla a partir de aplicar el ciclo del presupuesto, en especial la fase de Certificación, donde empleando el Módulo SIAF SP se conoce la cantidad de presupuesto que está libre de afectación, que luego es comprometido con cargo al total autorizado del presupuesto de la entidad; y para Uso de Recursos Directamente Recaudados, donde se advierte que, el empleo de estos recursos se da según lo estimado en el Presupuesto. Sin embargo, su falencia está en que se modifica constantemente, habiendo en el ejercicio modificado 12 veces el Plan de Adquisiciones de esta fuente, aun cuando estas modificaciones hayan sido solo dentro de la genérica Bienes y Servicios.

## **Discusión objetivo específico 2**

Los tres ítem que conforman la implementación de la gestión de liquidez como componente de la tesorería en la Municipalidad Provincial de Huallaga, año 2022, si bien uno de ellos no se ejecutó en el periodo evaluado, porque no ha sido necesario hacerlo, podemos afirmar que en ambos casos si se cumplen las acciones normativas de su aplicación, más no así las consideraciones de la efectividad de las acciones realizadas, así para los Procedimientos de disponibilidad de fondos, se aplica el ciclo del presupuesto, que para esta acción corresponde a la Certificación, sobre el total del presupuesto aprobado para la entidad, no advirtiéndose una acción que nos permita verificar alguna actividad de planeamiento, sino sobre las acciones peticionadas por las áreas usuarias, resultado que se asemeja a lo señalado por Bravo (2020) que indica que los principales problemas de la gestión de tesorería radica en la no realización con eficiencia de los pronósticos de los flujos de caja, ya sea mediante la calendarización de los compromisos de pagos o la estimación de los ingresos por recaudación tributaria, no teniendo información de la capacidad real de los saldos totales en la cuenta principal de la Cuenta Única de Tesorería – CUT, donde en la actualidad esta debe incluso ser trabajada en tiempo real.

En lo relacionado al Uso de Recursos Directamente Recuadados, se advierte que la falencia es la constante modificación del destino de los recursos en el Plan de Adquisiciones, habiendo sido modificado este instrumento de gestión 12 veces, todas ellas en la genérica de Bienes y Servicios, lo que nuevamente advierte la poca capacidad del planeamiento, que hace que no se tenga una alta predictibilidad del gasto, la que se problematiza más, porque estos recursos generalmente no siempre son obtenidos en la magnitud esperada por la baja cultura tributaria de los vecinos, siendo estos resultados complementados con lo afirmado por Parra y Ferrer (2020) se ha evidenciado que las entidades retienen saldos de efectivo en montos innecesarios por demoras en la capacidad de implementar las inversiones; el flujo de caja para el desarrollo de las prestaciones de los servicios y de la provisión de los insumos al tener cambios constantes no se ajustan a los criterios del planeamiento financiero.

#### 4.4. Objetivo específico 3

**Tabla 5**

*Implementación de la gestión de pagos como componente de la tesorería en la Municipalidad Provincial de Huallaga, año 2022*

Ítem	Indicador	Detalle de lo observado
1	Reconocimiento de las obligaciones de pago	Las obligaciones de pago se efectúan luego que haberse comprometido el gasto y el cumplimiento de los elementos del devengado. Se observa que una Auditoría de Control efectuado en el año 2022, se advierte de efectuar el devengado sin verificar correctamente el cumplimiento de la recepción del bien por el área usuaria que ha generado una afectación de S/. 28,136.0 en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios.
2	Formalización del pago	Esto se ejecuta, luego de verificar el cumplimiento de los requisitos documentales del pago, como son la verificación de los montos a ser pagados de acuerdo a la orden de servicio u orden de pago, la aplicación de penalidades cuando exista, la verificación del registro del comprobante de pago en SUNAT si se trata de comprobante electrónico, la corroboración de vigencia de RNP. Se observa que una Auditoría de Control efectuado en el año 2022 ha detectado que se ha pagado una factura sin que antes haber efectuado las deducciones de penalidades por presentar fuera de los plazos el producto solicitado, generando una afectación de S/. 5,289.0, de la fuente Recursos Oficiales por Operaciones de Crédito en la genérica Adquisición de Activos No Financieros.
3	Registros del Pago en el SIAF	Esto se efectúa según el clasificador de gastos vigente, teniendo en consideración la fuente de financiamiento, la genérica del gasto y el programa presupuestal a ser afectado. Cuando se registran pagos de la Planilla que se afectan a la genérica de Personal y Obligaciones Sociales se emplea adicionalmente la Módulo de Control de Pago de Planillas.

Nota: Ficha de análisis documental de gestión de tesorería en la MPMC, 2022

#### Interpretación

La tabla 5 que antecede nos detalla la implementación de la gestión de pagos como componente de la tesorería en la Municipalidad Provincial de Huallaga, año 2022, se observo tres indicadores, así para Reconocimiento de las obligaciones de pago, se evidencia que estas son efectuadas luego de haberse comprometido el gasto y cumplido los elementos del devengado, donde una Auditoría de Cumplimiento ha identificado que una factura ha sido devengada sin cumplir con el procedimiento lo que ha generado una afectación económica de S/. 28,136.0. En el caso de la Formalización del pago, se ejecuta, luego de verificar el cumplimiento de los requisitos documentales del pago, como son la verificación de los montos a ser pagados de acuerdo a la orden de servicio u orden de pago, la aplicación de penalidades cuando exista, la verificación del registro del comprobante de pago en SUNAT si se trata de comprobante electrónico, la corroboración de vigencia de RNP, donde un una Auditoría de Control efectuado en el

año 2022 ha detectado que se ha pagado una factura sin que antes haber efectuado las deducciones de penalidades por presentar fuera de los plazos el producto solicitado, generando una afectación de S/. 5,289.0, de la fuente Recursos Oficiales por Operaciones de Crédito en la genérica Adquisición de Activos No Financieros.

Finalmente para el indicador Registros del Pado en el SIAF, se efectúa según el clasificador de gastos vigente, teniendo en consideración la fuente de financiamiento, la genérica del gasto y el programa presupuestal a ser afectado; y cuando se registran pagos de la Planilla que se afectan a la genérica de Personal y Obligaciones Sociales se emplea adicionalmente la Módulo de Control de Pago de Planillas.

### **Discusión objetivo específico 3**

La gestión de pagos como componente de la tesorería en la Municipalidad Provincial de Huallaga, año 2022, de los tres indicadores analizados, en dos de ellos se advierte que las auditorías de cumplimiento han advertido acciones de incumplimientos procedimentales que han llevado a generar afectaciones económicas a la entidad, condición que nos permite calificar que la gestión de pagos es deficiente, pues la calidad del uso de recursos públicos debe ser tal que bajo ninguna circunstancia se ocasione daños o perjuicios a la entidad, siendo esta situación de similar consideración a lo descrito por Del Castillo y Pérez (2021) indica que la gestión de pagos en una entidad del gobierno regional es deficiente, motivado entre otras por acciones de poca planificación del flujo de caja de las inversiones en función a la fuente de financiamiento; y por incumplimiento funcional de no advertir el cumplimiento de los requisitos para efectivizar los pagos.

En el caso del Reconocimiento de las obligaciones de pago, donde se ha advertido que se ha pagado una factura sin antes haber verificado el cumplimiento de la recepción del bien por el área usuaria, si bien en el Módulo SIAF se ha procedido a su registro de forma correcta, es decir primero se ha comprometido y luego devengado, las evidencias documentales que sustentan esta acción no han sido las correctas, condición que bajo los sistemas de control gubernamental y el código de ética en la función pública, se alejan de toda condición de eficiencia y salvaguarda de los recursos públicos, siendo esto similar a lo definido por Sucasaca (2021) los resultados relacionados con el cumplimiento de las normas de tesorería. en lo referido a la certificación, se evidencia que esta antecede a la autorización de gastos y el nivel en que se cumplen las fases en la ejecución de los gastos son valorados como medio en un 69.50 %.

#### 4.5. Objetivo específico 4

**Tabla 6**

*Nivel de la ejecución del gasto en la Municipalidad Provincial de Huallaga, año 2022*

<b>Genérica</b>	<b>PIA</b>	<b>PIM</b>	<b>Certificado</b>	<b>Comprometido</b>	<b>Devengado</b>	<b>Girado</b>	<b>Avance %</b>
5-21: Personal y Obligaciones Sociales	855,117	868,137	848,941	848,178	803,686	803,686	92.6
5-22: Pensiones y otras prestaciones sociales	389,061	399,663	399,663	387,297	387,185	387,185	96.9
5-23: Bienes y Servicios	3,622,380	7,058,255	6,774,561	6,494,017	6,443,504	6,443,504	91.3
5-24: Donaciones y Transferencias	36,000	36,000	36,000	36,000	36,000	36,000	100.0
5-25: Otros Gastos	54,080	164,080	72,427	52,917	52,917	52,917	32.3
6-26: Adquisición de Activos No Financieros	2,004,610	5,587,533	5,082,809	4,894,026	4,865,616	4,865,616	87.1
7-28: Servicio de la Deuda Pública	718,218	718,218	710,082	710,082	710,082	710,082	98.9
<b>Total</b>	<b>7,679,466</b>	<b>14,831,886</b>	<b>13,924,483</b>	<b>13,422,517</b>	<b>13,298,990</b>	<b>13,298,990</b>	<b>89.7%</b>

**Nota:** SIAF SP Municipalidad Provincial de Huallaga, 2022

## **Interpretación**

La tabla 6 que antecede nos muestra el nivel de la ejecución del gasto en la Municipalidad Provincial de Huallaga, año 2022, donde el presupuesto total a nivel de Presupuesto Institucional de Apertura – PIA el monto fue de S/. 7,679,466.0, el Presupuesto Institucional Modificado – PIM con S/. 14,831,886.0, el Certificado con S/. 13,924,483.0, el Comprometido con S/. 13,442,517.0, el Devengado y Girado con S/. 13,298,990.0, teniendo un avance de 89.7%.

Para la Genérica 5-21-Personal y Obligaciones Sociales, en PIA con S/. 855,117.0, PIM con S/. 868,137.0, el Certificado con S/. 848,941.0, el Compromiso con S/. 848,178.0, el Devengado y Girado con S/. 803,686.0, teniendo un avance de 92.6%.

Para la Genérica 5-22-Pensiones y otras Prestaciones Sociales, en PIA con S/. 389,061.0, PIM con S/. 399,663.0, el Certificado con S/. 399,663, el Compromiso con S/. 387,297.0, el Devengado y Girado con S/. 387,185.0, teniendo un avance de 96.9%.

En el caso de la Genérica 5-23-Bienes y Servicios, en PIA con S/. 3,622,380.0, PIM con S/. 7,058,255.0, el Certificado con S/. 6,774,561.0, el Compromiso con S/. 6,494,017.0, el Devengado y Girado con S/. 6,443,504.0, teniendo un avance de 91.3%.

Por otro lado, para la Genérica 5-24-Donaciones y Transferencias, en PIA con S/. 36,000.0, PIM con S/. 36,000.0, el Certificado con S/. 36,000, el Compromiso con S/. 36,000.0, el Devengado y Girado con S/. 36,000.0, teniendo un avance de 100.0%.

Para la Genérica 5-25-Otros gastos, en PIA con S/. 54,080.0, PIM con S/. 164,080.0, el Certificado con S/. 72,427.0, el Compromiso con S/.52,917.0, el Devengado y Girado con S/. 52,917.0, teniendo un avance de 32.3%.

Para la Genérica 6-26-Adquisición de Activos No Financieros, en PIA con S/. 2,004,610.0, PIM con S/. 5,587,533.0, el Certificado con S/. 5,082,809.0, el Compromiso con S/. 4,894,026.0, el Devengado y Girado con S/. 4,865,616.0 teniendo un avance de 87.1%.

Finalmente, para la Genérica 7-28-Servicio de Deuda Pública , en PIA con S/. 718,218.0, PIM con S/. 718,218.0, el Certificado, Compromiso, Devengado y Girado con S/. 719,082.0, teniendo un avance de 98.9%.

## **Discusión objetivo específico 4**

El nivel de la ejecución del gasto en la Municipalidad Provincial de Huallaga, año 2022 que alcanza en promedio un 89.7%, podemos afirmar que esta se encuentra en un nivel

de liquidez regular, pues del total asignado aproximadamente 1 de cada 10 soles no se ha gastado, donde las genericas de Bienes y Servicios y Adquisición de Activos No Financieros que son las partidas con mayores montos alcanzan valores de ejecución de 91.3% y 87.1%, siendo estos valores superiores a lo encontrado por Gatica (2021) que afirmó, se logra una efectividad del gasto público del 56% en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones - Tarapoto, condición que se valora como una escala media.

Si observamos el ciclo del gasto, se aprecia que los montos que han sido certificados difieren de los montos comprometidos y devengados, lo que nos indica que el proceso presupuestal no está siendo cumplido con efectividad, pues al no tener un correlato igual de los montos en las fases del presupuesto, indica que las acciones de adquisiciones y los procesos para concluir servicios y obras no se ajustan a lo calendarizado en los planes operativos, y por tanto no se cumple lo afirmado por el MEF (2020). La ejecución del gasto público se refiere al proceso mediante el cual se cumplen las obligaciones de gasto, con el fin de financiar la provisión de bienes y servicios públicos, y al mismo tiempo, alcanzar los resultados establecidos de acuerdo con los créditos presupuestarios aprobados.

En el caso de la ejecución del gasto de la genérica de Adquisición de Activos No Financieros que logra un 87.1%, este valor es superior al valor meta mínimo exigido por el MEF para acceder a los fondos del Reconocimiento de Ejecución de Inversiones – REI, que es de 80%, es decir para el periodo evaluado esta municipalidad pudo acceder a estos inventivos al haber superado esta meta, sin embargo, desde nuestra apreciación cualquier monto que deje de ser invertido siempre genera incumplimiento de metas a favor de la población que necesita sean atendidos sus requerimientos y aminorar con ello las brechas sociales.

## CONCLUSIONES

El estudio arriba a las conclusiones siguientes:

- a. La gestión de tesorería se relaciona con la ejecución del gasto en la Municipalidad Provincial de Huallaga, año 2022, de forma significativa; donde el estadístico del Rho de Spearman logra un valor de 0.708, siendo una correlación positiva moderada alta, con una significancia igual a 0.00.
- b. La implementación de la gestión de ingresos como componente de la tesorería en la Municipalidad Provincial de Huallaga, año 2022, es deficiente, no siendo cumplidos con eficiencia los Lineamientos operativos de registro de fondos, la estimación de ingresos, la determinación de ingresos y la estimación de los fondos recaudados directamente.
- c. La implementación de la gestión de liquidez como parte de la tesorería en la Municipalidad Provincial de Huallaga durante el año 2022 se ha llevado a cabo de manera regular. Como resultado, el uso de los recursos recaudados directamente no se ha aplicado de forma eficiente.
- d. La implementación de la gestión de pagos como componente de la tesorería en la Municipalidad Provincial de Huallaga, año 2022, es deficiente, donde no se aplican correctamente el reconocimiento de las obligaciones de pago y la formalización del pago.
- e. El nivel de la ejecución del gasto en la Municipalidad Provincial de Huallaga, año 2022, es buena desde los parámetros del MEF, con una avance de 89.7% promedio y de 87.1% para la genérica de Adquisición de Activos No Financieros.

## RECOMENDACIONES

El estudio arriba a las recomendaciones siguientes:

- a. Al jefe de la Oficina de Administración de la Municipalidad Provincial de Huallaga, a diseñar un plan de mejora de las capacidades operativas de la gestión de tesorería y del presupuesto, a partir de aplicar las herramientas de la gestión por procesos.
- b. Al jefe de la Oficina de Tesorería, a implementar un plan de agenciamiento financiero basado en indicadores de gestión, sustentado en la estrategia de gestión por resultados
- c. Al jefe de la Oficina de Tesorería generar un plan de seguimiento de los ingresos de la municipalidad de forma que se garantice contar con liquidez y fondos adicionales de fuentes como los Recursos Directamente Recuadados y Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito.
- d. Al jefe de Control Institucional a desarrollar acciones de control permanente a la gestión de pagos, de forma que se verifique el cumplimiento normativo del ciclo del gasto, garantizando con ello el correcto uso de los recursos de la entidad.
- e. Al jefe de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto, a definir estrategias para vincular el Plan Operativo Institucional con la Gestión del Gasto, de forma que se tengan mejores niveles de ejecución presupuestal, en especial para la genérica de Adquisición de Activos No Financieros.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Andia, W. (2017). *Manual de gestión Pública Pautas para la aplicación de los sistemas administrativos*. Ediciones Arte y Pluma.
- Apaza Enriquez, B., Vela Trigoso, J. P., Apaza Romero, I. ., & Romero Carazas, R. (2022). Análisis del Control de Tesorería del SIAF-SP en la UGEL Nauta-Perú. *Revista Latinoamericana Ogmios*, 2(4), 135–150. <https://doi.org/10.53595/rlo.v2.i4.029>
- Bahillo, E. y Pérez, C. (2017). *Operaciones Auxiliares de gestión de tesorería*. (2ª ed) España: Ediciones Paraninfo SA
- Bravo Velasquez, C.M. (2020) *Gestión de Tesorería*. Universidad Esan.
- Calderón, R., Gil, D., Mora, J. y Escobar, D. (2018). *Gestión de la tesorería y su contribución al crecimiento económico y social de las organizaciones públicas* (1),7. <https://www.eumed.net/rev/oel/2018/08/tesoreria-organizaciones-publicas.html>
- Chura Caljaro, A. (2021). Gestión por resultados en la gestión financiera. *Revista de Investigaciones de La Escuela de Posgrado*, 10(1), 16. <http://revistas.unap.edu.pe/epg/index.php/investigaciones/article/view/1495/396>
- Del Castillo, L. y Pérez, D.K. (2021) *El control previo en el proceso de ejecución de pagos en el Área de Tesorería del Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, año 2019* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de San Martín, Tarapoto, Perú] <https://repositorio.unsm.edu.pe/handle/11458/3979?show=full>
- Eslava, R.A. Chacón y Gonzalez, H.A. (2019) Gestión del Presupuesto Público: alcance y limitaciones. *Visión Internacional*, vol. 2, no. 1, 8-14. <https://doi.org/10.22463/27111121.2603>
- Foro de Tesorerías Gubernamentales de América Latina – FOTEGAL (2019) *La Gestión de Tesorería en América Latina*. FOTEGAL ediciones. [http://fotegal.mecon.gov.ar/documentos/biblioteca\\_virtual/la-gestion-de-tesoreria-en-america-latina-fotegal.pdf](http://fotegal.mecon.gov.ar/documentos/biblioteca_virtual/la-gestion-de-tesoreria-en-america-latina-fotegal.pdf)
- Gatica, S. (2021). *Ejecución presupuestaria y eficiencia del gasto público en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones - Tarapoto, 2020*. [tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo. Tarapoto. Perú] [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/56188/Gatica\\_ASF-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/56188/Gatica_ASF-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Haz Gamarra , R. M., & Fiallo Moncayo , D. X. (2022). *La importancia de un departamento de tesorería en las empresas comerciales*. *E-IDEA Journal of Business Sciences*, 4(14), 16-29. <https://doi.org/10.53734/eidea.vol4.id186>

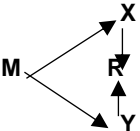
- Jiménez, J., Rojas, F., y Ospina, H. (2018). La importancia del ciclo de caja y cálculo de capital de trabajo en la gerencia PYME. *Clío América*, (13), 48-63. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5114823.pdf>.
- Maseda, A., Iturralde, T., y San-José, L. (2019). Las TIC en el desarrollo de las funciones derivadas de la gestión de tesorería. *Revista de Contabilidad y Dirección*, 9, 101-118. [https://accid.org/wp-content/uploads/2018/10/Las\\_TIC\\_en\\_el\\_desarrollo\\_de\\_las\\_1.pdf](https://accid.org/wp-content/uploads/2018/10/Las_TIC_en_el_desarrollo_de_las_1.pdf)
- MEF-Consulta Amigable (2022) *Ejecución del gasto municipal*. [https://www.mef.gob.pe/es/?option=com\\_content&language=es-ES&Itemid=100944&lang=es-ES&view=article&id=504](https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100944&lang=es-ES&view=article&id=504)
- Ministerio de Economía y Finanzas – MEF (2020). *Glosario del tesoro público*. DNPP. <https://www.mef.gob.pe/es/glosario-sp-25048>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2022). *Presupuesto Público y Gastos Públicos* <https://www.mef.gob.pe/guia-presupuesto-publico-2022/>
- Montaño, F. (2018). *Gestión y control del presupuesto de tesorería* (2da Edición ed.). Málaga: IC editorial.
- Ñaupas Paitán, H., Valdivia Dueñas, M. R., Palacios Vilela, J. J., y Romero Delgado, H. E. (2018). *De la investigación Metodología Cuantitativa - Cualitativa y Redacción de la Tesis*. In *Journal of Chemical Information and Modeling* (Vol. 53, Issue 9). <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Orellano, J. (2022). Información contable y el riesgo financiero - riesgo del accionista enfocado a empresas mineras peruanas. *Semestre Económico*, 11(1), 74–85. <https://doi.org/10.26867/se.2022.v11i1.129>
- Parra Fuenmayor, M., y Ferrer, M. A. (2020). Gestión de tesorería en hospitales del estado Zulia, Venezuela. *Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 22(2), 281–294. [file:///C:/Users/user/Downloads/Dialnet-GestionDeTesoreriaEnHospitalesPrivadosDelEstadoZul-7383220 \(1\).pdf](file:///C:/Users/user/Downloads/Dialnet-GestionDeTesoreriaEnHospitalesPrivadosDelEstadoZul-7383220%20(1).pdf)
- Pérez, J.V. y Pintado (2019) *Implementación del Decreto Legislativo N° 1441 del Sistema Nacional de Tesorería y el Control Interno en la Universidad Nacional de San Martín, Periodo 2019* [tesis de pregrado, Universidad Nacional de San Martín, Perú]. <https://tesis.unsm.edu.pe/bitstream/handle/11458/4163/CONTABILIDAD%20-%20Jakeline%20Vanessa%20P%20Ruiz%20%26%20Luis%20Javier%20Pintado%20Ordo%20%20b1ez.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pessino, C. y Pimenta, C. (2020) *Las tesorerías son esenciales durante la emergencia: cómo operan y transfieren efectivo durante la pandemia*. Gestión Fiscal – BID.

- <https://blogs.iadb.org/gestion-fiscal/es/tesorerias-son-esenciales-durante-emergencia-como-operan-y-transfieren-efectivo-durante-la-pandemia/>
- Plaza, P., Bermeo, C., y Moreira, M. (2019). *Metodología de la Investigación*. Universidad Técnica Estatal de Quevedo. <http://colloquiumbiblioteca.com/index.php/web/article/view/26>
- Prieto, M. (2019) *Gestión de tesorería gubernamental*. Escuela Nacional de Capacitación y Actualización Profesional.
- Rengifo, V.J. y Vargas, L.J. (2020) *La gestión financiera y su relación con la gestión de tesorería en las Municipalidades Distritales de la provincia de San Martín 2020*. [tesis de pregrado, Universidad César Vallejo, Tarapoto. Perú] [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/60918/Rengifo\\_TVJ-Vargas\\_SLJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/60918/Rengifo_TVJ-Vargas_SLJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Reyes Calderón, A., Gil Espinoza, D. J., Mora Aristega, J. E., y Escobar Mayorga, D. C. (2018). Gestión de tesorería y su contribución al crecimiento económico y social de las organizaciones públicas. *Observatorio de La Economía Latinoamericana*, 1–17 <https://www.eumed.net/rev/oel/2018/08/tesoreria-organizaciones-publicas.html>
- Suárez, M. (2019). Una contemplación acerca de la Administración de empresas. *Revista Científica FIPCAEC. Polo de Capacitación, Investigación y Publicación (POCAIP)*, 4(10), 15-34. <https://doi.org/10.23857/fipcaec.v4i10.36>
- Sucasaca, R. (2021) *La gestión de tesorería y la ejecución de los gastos en la municipalidad distrital de San Miguel - San Román – Puno, año 2020*. [tesis de pregrado, Universidad Nacional José Carlos Mariátegui, Moquegua, Puno]
- Taricuarima, V. (2021) *El sistema de tesorería en los procesos de gestión de la Red de Salud N° 04 Aguaytia – San Alejandro, 2019* [tesis de pregrado, Universidad Privada de Pucallpa, Perú] [http://repositorio.upp.edu.pe/bitstream/UPP/241/1/tesis\\_victor.pdf](http://repositorio.upp.edu.pe/bitstream/UPP/241/1/tesis_victor.pdf)
- Vaicilla, M; Narváez, C; Erazo, JC; Torres & Palacios, M (2020) Transparencia y efectividad en la ejecución presupuestaria y contratación pública en los gobiernos cantonales. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, Vol. 5, N°. 10 (Julio - Diciembre 2020), 2020, págs. 774-805. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7541838>.
- Vargas, J & Zavaleta, W (2020) La gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto en gobiernos locales. *Revista Científica "Visión de Futuro"*, vol. 24, núm. 2, 2020. Universidad Nacional de Misiones, Argentina. [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1668-87082020000200002&lang=es](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1668-87082020000200002&lang=es)

Rodríguez, M. y Mendivelso, F. (2018). Diseño de investigación de corte transversal. *Revista Médica Sanitas*, 21(3), 141-146. <https://doi.org/10.26852/01234250.20>

**ANEXOS**

**Anexo 1: Matriz de consistencia**

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis		Técnica e Instrumentos								
<p><b>Problema general</b> ¿De qué manera la gestión de tesorería se relaciona con la ejecución del gasto en la Municipalidad Provincial de Huallaga, año 2022?</p> <p><b>Problemas específicos:</b></p> <p>a. ¿De qué manera se implementa la gestión de ingresos como componente de la tesorería en la Municipalidad Provincial de Huallaga, año 2022?</p> <p>b. ¿De qué manera se implementa la gestión de liquidez como componente de la tesorería en la Municipalidad Provincial de Huallaga, año 2022?</p> <p>c. ¿De qué manera se implementa la gestión de pagos como componente de la tesorería en la Municipalidad Provincial de Huallaga, año 2022?</p> <p>d. ¿Cuál es el nivel de la ejecución del gasto en la Municipalidad Provincial de Huallaga, año 2022?</p>	<p><b>Objetivo general</b> Establecer la relación entre la gestión de tesorería con la ejecución del gasto en la Municipalidad Provincial de Huallaga, año 2022</p> <p><b>Objetivos específicos</b></p> <p>a. Identificar la implementación de la gestión de ingresos como componente de la tesorería en la Municipalidad Provincial de Huallaga, año 2022</p> <p>b. Identificar la implementación de la gestión de liquidez como componente de la tesorería en la Municipalidad Provincial de Huallaga, año 2022</p> <p>c. Identificar la implementación de la gestión de pagos como componente de la tesorería en la Municipalidad Provincial de Huallaga, año 2022</p> <p>d. Determinar el nivel de la ejecución del gasto en la Municipalidad Provincial de Huallaga, año 2022</p>	<p><b>Hipótesis general</b> Hi: La gestión de tesorería se relaciona con la ejecución del gasto en la Municipalidad Provincial de Huallaga, año 2022, de forma significativa</p> <p><b>Hipótesis específicas</b></p> <p>a. La implementación de la gestión de ingresos como componente de la tesorería en la Municipalidad Provincial de Huallaga, año 2022, es buena</p> <p>b. La implementación de la gestión de liquidez como componente de la tesorería en la Municipalidad Provincial de Huallaga, año 2022, es buena</p> <p>c. La implementación de la gestión de pagos como componente de la tesorería en la Municipalidad Provincial de Huallaga, año 2022, es buena</p> <p>d. El nivel de la ejecución del gasto en la Municipalidad Provincial de Huallaga, año 2022, es bueno.</p>		<p><b>Técnica</b> Análisis documental Encuesta</p> <p><b>Instrumentos</b> Ficha de análisis documental Cuestionario</p>								
Diseño de investigación	Población y muestra	Variables y dimensiones										
 <p><b>Donde:</b> M= Muestra de la investigación X = V<sub>1</sub>= Tesorería Y= V<sub>2</sub>= Ejecución del gasto R =Relación</p>	<p><b>Población</b> 123 servidores Documentos de tesorería y de pagos</p> <p><b>Muestra</b> 59 servidores Documentos de tesorería y de pagos</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="1303 849 1496 880">Variables</th> <th data-bbox="1496 849 1818 880">Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="1303 880 1496 960" rowspan="3">Tesorería</td> <td data-bbox="1496 880 1818 912">Gestión de ingresos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1496 912 1818 944">Gestión de liquides</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1496 944 1818 976">Gestión de pagos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1303 976 1496 1152" rowspan="2">Ejecución del gasto</td> <td data-bbox="1496 976 1818 1056">Según ciclo presupuestario</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1496 1056 1818 1152">Según genéricas del gasto</td> </tr> </tbody> </table>			Variables	Dimensiones	Tesorería	Gestión de ingresos	Gestión de liquides	Gestión de pagos	Ejecución del gasto	Según ciclo presupuestario
Variables	Dimensiones											
Tesorería	Gestión de ingresos											
	Gestión de liquides											
	Gestión de pagos											
Ejecución del gasto	Según ciclo presupuestario											
	Según genéricas del gasto											

## Anexo 2: Matriz de operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Gestión de tesorería	Conjunto de técnicas y procedimientos destinados a gestionar óptimamente los fondos monetarios de la empresa u organización. (Olsina, 2009).	Estimación de la gestión de tesorería de la Municipalidad Provincial de Huallaga desde la gestión de ingresos, la gestión de liquidez y la gestión de pagos, evaluados mediante un cuestionario y una ficha de análisis documental	Gestión de ingresos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lineamientos operativos de registro de fondos en la Cuenta única del Tesoro</li> <li>- Estimación de ingresos</li> <li>- Determinación de ingresos</li> <li>- Percepción de flujos financieros</li> <li>- Estimación de los fondos recaudados directamente</li> </ul>	Ordinal
			Gestión de liquidez	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Procedimientos de disponibilidad de fondos</li> <li>- Mecanismos de apoyo financiero temporal</li> <li>- Uso de recursos directamente recaudados</li> </ul>	
			Gestión de pagos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocimiento de las obligaciones de pago</li> <li>- Formalización del pago</li> <li>- Registros del Pago en el SIAF</li> </ul>	

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Gestión de tesorería	Conjunto de técnicas y procedimientos destinados a gestionar óptimamente los fondos monetarios de la empresa u organización. (Olsina, 2009).	Estimación de la gestión de tesorería de la Municipalidad Provincial de Huallaga desde la gestión de ingresos, la gestión de liquidez y la gestión de pagos, evaluados mediante un cuestionario y una ficha de análisis documental	Gestión de ingresos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lineamientos operativos de registro de fondos en la Cuenta única del Tesoro</li> <li>- Estimación de ingresos</li> <li>- Determinación de ingresos</li> <li>- Percepción de flujos financieros</li> <li>- Estimación de los fondos recaudados directamente</li> </ul>	Ordinal
			Gestión de liquidez	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Procedimientos de disponibilidad de fondos</li> <li>- Mecanismos de apoyo financiero temporal</li> <li>- Uso de recursos directamente recaudados</li> </ul>	
			Gestión de pagos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocimiento de las obligaciones de pago</li> <li>- Formalización del pago</li> <li>- Registros del Pago en el SIAF</li> </ul>	



## Anexo N° 03. Instrumentos



## Cuestionario

## Instrucciones

Leer con atención las preguntas que aparecen filas abajo y marque con una equis el valor de la escala que cree conveniente, este es un estudio con fines académicos y no corresponde a un plan de auditoría o de control

Escala de valoración:

1=Muy malo, 2=Malo, 3=Regular, 4=Bueno, 5=Muy bueno

Variable: Tesorería

Items	Dimensión / Indicador	Escala				
	<b>Dimensión: Gestión de ingresos</b>	1	2	3	4	5
1	¿Cómo valora los lineamientos operativos de registro de fondos en la Cuenta única del Tesoro, de la gestión de Tesorería en la Municipalidad Provincial de Huallaga?					
2	¿Cómo valora la estimación de ingresos de la gestión de Tesorería en la Municipalidad Provincial de Huallaga?					
3	¿Cómo valora la determinación de ingresos de la gestión de Tesorería en la Municipalidad Provincial de Huallaga?					
4	¿Cómo valora la percepción de flujos financieros de la gestión de Tesorería en la Municipalidad Provincial de Huallaga?					
5	¿Cómo valora la estimación de los fondos recaudados directamente de la gestión de Tesorería en la Municipalidad Provincial de Huallaga?					
	<b>Dimensión: Gestión de liquidez</b>					
6	¿Cuál es su valoración de los procedimientos de disponibilidad de fondos de la gestión de Tesorería en la Municipalidad Provincial de Huallaga?					
7	¿Cómo valora los mecanismos de apoyo financiero temporal, de la gestión de Tesorería en la Municipalidad Provincial de Huallaga?					
8	¿Cómo valora el uso de recursos directamente recaudados de la gestión de Tesorería en la Municipalidad Provincial de Huallaga?					

	<b>Dimensión: Gestión de pagos</b>					
8	¿Cómo valora el reconocimiento de las obligaciones de pago de la gestión de Tesorería en la Municipalidad Provincial de Huallaga?					
9	¿Cómo valora la formalización del pago de la gestión de Tesorería en la Municipalidad Provincial de Huallaga?					
10	¿Cómo valora los registros del Pago en el SIAF de la gestión de Tesorería en la Municipalidad Provincial de Huallaga?					

Variable: Gestión de pagos

Ítems	Dimensión / Indicador	Escala				
	<b>Dimensión: Según ciclo presupuestario</b>	1	2	3	4	5
1	¿Cómo valora el proceso de certificado como parte de la gestión de pagos de la Municipalidad Provincial de Huallaga?					
2	¿Cómo valora el proceso del compromiso como parte de la gestión de pagos de la Municipalidad Provincial de Huallaga?					
3	¿Cómo valora el proceso del devengado como parte de la gestión de pagos de la Municipalidad Provincial de Huallaga?					
4	¿Cómo valora el proceso de girado como parte de la gestión de pagos de la Municipalidad Provincial de Huallaga?					
5	¿Cómo valora el proceso del pagado como parte de la gestión de pagos de la Municipalidad Provincial de Huallaga?					
	<b>Dimensión: Según genéricas del gasto</b>					
6	¿Cómo valora la gestión del pago de Personal y obligaciones sociales como parte de la gestión de pagos de la Municipalidad Provincial de Huallaga?					
7	¿Cómo valora la gestión del pago del Gasto previsional como parte de la gestión de pagos de la Municipalidad Provincial de Huallaga?					
8	¿Cómo valora la gestión del pago de bienes y servicios como parte de la gestión de pagos de la Municipalidad Provincial de Huallaga?					
9	¿Cómo valora la adquisición de activos no financieros como parte de la gestión de pagos de la Municipalidad Provincial de Huallaga?					
10	¿Cómo valora la gestión del Servicio de deuda como parte de la gestión de pagos de la Municipalidad Provincial de Huallaga?					



### Ficha de análisis documental



#### Instrucciones

Verificar en los documentos de tesorería y de pagos cada uno de los ítems que aparecen filas abajo, si es necesario que se realicen cálculos, registrar únicamente el valor del cálculo efectuado

#### Variable: Tesorería

Dimensión	Indicador	Valor o Detalle a ser registrado
Gestión ingresos	de	
	Lineamientos operativos de registro de fondos en la Cuenta única del Tesoro	
	Estimación de ingresos	
	Determinación de ingresos	
	Percepción de flujos financieros	
Gestión liquidez	de	
	Procedimientos de disponibilidad de fondos	
	Mecanismos de apoyo financiero temporal	
Gestión de pagos	de	
	Uso de recursos directamente recaudados	
	Reconocimiento de las obligaciones de pago	
	Formalización del pago	
	Registros del Pago en el SIAF	

#### Variable: Gestión de pagos

Dimensión	Indicador	Valor o Detalle a ser registrado
Según el ciclo presupuestario	Certificado	
	Compromiso	
	Devengado	
	Girado	
	Pagado	
Según genéricas del gasto	Personal y obligaciones sociales	
	Gasto previsional	
	Bienes y servicios	
	Adquisición de activos no financieros	
	Servicio de deuda	

# Gestión de tesorería y la ejecución del gasto en la Municipalidad Provincial de Huallaga, año 2022

*por* Carlos Alberto Tuanama Sangama

---

**Fecha de entrega:** 27-may-2025 08:37p.m. (UTC-0500)

**Identificador de la entrega:** 2686443410

**Nombre del archivo:** TESIS\_JHON\_CORDERO-CARLOS\_TUANAMA\_26.05.2025.docx (2.83M)

**Total de palabras:** 12673

**Total de caracteres:** 70847

## Gestión de tesorería y la ejecución del gasto en la Municipalidad Provincial de Huallaga, año 2022

### INFORME DE ORIGINALIDAD



### FUENTES PRIMARIAS

<b>1</b>	<b>tesis.unsm.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>8%</b>
<b>2</b>	<b>hdl.handle.net</b> Fuente de Internet	<b>4%</b>
<b>3</b>	<b>repositorio.unsm.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>4%</b>
<b>4</b>	<b>repositorio.ucv.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>2%</b>
<b>5</b>	<b>repositorio.unsch.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>6</b>	<b>Submitted to Universidad Ricardo Palma</b> Trabajo del estudiante	<b>1%</b>
<b>7</b>	<b>Submitted to Universidad Nacional de San Martín</b> Trabajo del estudiante	<b>1%</b>
<b>8</b>	<b>repositorio.untumbes.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>9</b>	<b>repositorio.unu.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>&lt;1%</b>
<b>10</b>	<b>repositorio.unheval.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>&lt;1%</b>
<b>11</b>	<b>Submitted to Universidad Cesar Vallejo</b> Trabajo del estudiante	<b>&lt;1%</b>